126

Municipalidad de
independencia
DEPTO. DE IMPUESTOS
Y DERECHOS

AUTORIZA PATENTE DEFINITIVA DE MICROEMPRESA FAMILIAR A DOÑA MARCELA BERRIOS RIVERA.

DECRETO ALC. EXENTO N° 1289 /

Independencia, 01 ABR 2016

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Presentación del interesado, ingreso N° 29, de fecha 22 de enero de 2016, presentado por la contribuyente doña **MARCELA BERRIOS RIVERA, Rut.** [redacted], memorándum N° 81, de fecha 25 de enero de 2016 del Departamento de Impuestos y Derechos; memorándum N° 177, de fecha 29 de enero de 2016 de la Dirección de Asesoría Jurídica; memorándum N° 145, de fecha 02 de febrero de 2016 del Departamento de Impuestos y Derechos; memorándum N° 334, de fecha 24 de febrero de 2016 de la Dirección de Asesoría Jurídica; memorándum N° 335, de fecha 10 de marzo de 2016 del Departamento de Impuestos y Derechos; memorándum N° 519, de fecha 23 de marzo de 2016 de la Dirección de Asesoría Jurídica; lo señalado en la Ley N° 19.749 que establece normas para facilitar la creación de Microempresas Familiares; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento definitivo de Microempresa Familiar al establecimiento que a continuación se indica, para que se desarrolle en él la siguiente actividad comercial:

Calle	: **AV. EINSTEIN N° 1484**
Rol SII	: **3249-26**
Contribuyente	: **MARCELA BERRIOS RIVERA**
Rut.	: [redacted]
Giro	: **SALÓN ESTÉTICA INTEGRAL**

2.- DEJÁSE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o el Departamento de Impuestos y Derechos, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHIVESE.**

Municipalidad de Independencia SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Independencia ALCALDE

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/MODB/JBZ/job.-
TRANSCRITO A:
Alcaldía – Administración Municipal - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Control - Jurídico - Departamento de Inspección General - Tesorería Municipal - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.